INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INVITACIÓN PUBLICA No. MC-SICC-013-2024

1. OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE UNA ACCION AFIRMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE MEMORIA HISTORICA"

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor del Presupuesto oficial del contrato a adjudicar es la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS / MCTE. ($87.000.000),** incluidos impuestos.

3. OFERTAS PRESENTADAS:

La SECRETARIA DEL INTERIOR determinó la necesidad de contratar los servicios antes mencionados, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, y dio inicio al proceso de escogencia del contratista mediante la modalidad del Procedimiento de **MINIMA CUANTIA.**

De acuerdo al cronograma del proceso, el cierre se dio el 7 de junio de 2024, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

Proponentes fecha y Hora de Presentación de la propuesta.

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
LOGISTICA PARA REALIZACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS DE MEMORIA	Fundación Emprende Futuro Cartagena	7/06/2024 3:33 PM	69.600.000 COP
sercoing s.a.s 05	SERCOING S.A.S	7/06/2024 2:22 PM	70.000.000 COP
J&AE MC-SICC-013	J&AE S.A.S	7/06/2024 1:25 PM	78.300.000 COP
MC-SICC-013-2024	PSICOSALUD	7/06/2024 11:36 AM	78.280.000 COP

4. <u>Corrección Aritmética</u>

A continuación, se presenta el consolidado de los valores de la oferta económica (FORMULARIO 1) y Oferta económica corregida. Es:

No. Proponente	RAZÓN SOCIAL	VALOR TOTAL DE OFERTA IVA INCLUIDO (FORMULARIO 1)	VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA CORREGIDA IVA INCLUIDO
1	PSICOSALUD CARTAGENA SAS	78.280.000,00	78.280.000,00
2	Jurídicos y Asociados Especializados SAS	78.300.000,00	78.300.000,00
3	SERCOING S.A.S	70.000.000,00	70.000.000,00
4	FUNDACION EMPRENDE FUTURO CARTAGENA	69.900.000,00	69.900.000,00

5. Precios Artificialmente Bajos

Según guía de Colombia compra, "*para la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los*

proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal.

Para el caso en que se presenten más de 5 ofertas, se procede con la comparación relativa: *"En la comparación relativa la Entidad Estatal debe contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas…"* *file:///C:/Users/rfsoluciones/Desktop/2024/Secretaria%20del%20Interior/Alimentos%20Reclusas/GUIA%20OFERTAS%20ARTIFICIALMENTE%20BAJAS.pdf*

Así las cosas, a continuación, se presenta revisión de precios de las propuestas económicas presentadas aplicando el procedimiento de **COMPARACION ABSOLUTA** encontrando que las ofertas no incurren en posibles precios artificialmente bajos, por lo que se continua con la Evaluación:

Imagen 1

REVISION ARTIFICIALMENTE BAJOS					
VR. PRESUPUESTO OFICIAL			$ 87.000.000,00		
ORDEN ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR ($)	MENOR VALOR SOBRE EL VALOR ESTIMADO	% MENOR SOBRE EL VALOR ESTIMADO	ARTIFICALMENTE BAJO- ACORDE A GUIA CCE (Comparación ABSOLUTA)
1	FUNDACION EMPRENDE FUTURO CARTAGENA	69.900.000,00	$ 17.100.000	19,66%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
2	SERCOING S.A.S	70.000.000,00	$ 17.000.000	19,54%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
3	Jurídicos y Asociados Especializados SAS	78.300.000,00	$ 8.700.000	10,00%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
4	PSICOSALUD CARTAGENA SAS	78.280.000,00	$ 8.720.000	10,02%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO

6. REVISION OFERTA ECONOMICA

Según lo contemplado en el **decreto 1082, Artículo 2.2.1.2.1.5.2**. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. numeral 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

En la EVALUACION ECONOMICA PRELIMINAR se realizó la evaluación de todas las propuestas recibidas, y se procedió a revisar La oferta económica presentada por los diferentes PROPONENTES, El comité evaluador verificó si las ofertas económicas, **CUMPLEN** con las condiciones exigidas en la invitación y no incurren en ninguna de las causales de rechazo relacionadas con la oferta económica, y que están contempladas en el numeral 1.15 de la invitación.

Es importante destacar que el orden de elegibilidad definitivo se presentará en el consolidado de las evaluaciones Jurídicas, técnicas y económicas, teniendo lo anterior, se presenta a continuación resumen de le **EVALUACION ECONOMICA DEFINITIVA**:

Orden Elegibilidad	RAZÓN SOCIAL	REVISION OFERTA ECONOMICA	VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
1	FUNDACION EMPRENDE FUTURO CARTAGENA	CUMPLE	69.900.000,00
2	SERCOING S.A.S	CUMPLE	70.000.000,00
3	PSICOSALUD CARTAGENA SAS	CUMPLE	78.280.000,00
4	Jurídicos y Asociados Especializados SAS	CUMPLE	78.300.000,00

Este informe de evaluación será publicado en el Sistema Electrónico para la contratación pública (SECOP II), durante el tiempo señalado en el cronograma del proceso.

Atentamente,

EMMA RANGEL
Evaluador Financiero